

Presupuesto de adjudicación: 10.475.963 Ptas.
Coeficiente de adjudicación: 0%

Sevilla, 17 de mayo de 1990.— El Director General, José Ramón Moreno García.

CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

RESOLUCION de 23 de mayo de 1990, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se convoca subasta con trámite de admisión previa para la adjudicación de los obras de los expedientes que se citan. (PD. 775/90).

En uso de las atribuciones que le confiere el Decreto 252/88, de 12 de julio, esta Dirección Gerencia ha tenido a bien hacer público lo siguiente:

El Instituto Andaluz de Servicios Sociales, con Sede social en C/ Albareda 12-14, 41001-Sevilla, con núms. de teléfonos (95) 4 21 53 11, 4 21 54 12 y 4 21 94 00 y de télex: 22 87 10; en cumplimiento de la normativa de contratación administrativa, hace pública la contratación mediante Subasta con Trámite de Admisión Previa para la adjudicación de las obras siguientes:

Expte: 70/90-C (GR-1/0-90) Obras Hagar Pensionista en Churriana de la Vega (Granada).

Tipo máximo de licitación: 31.873.135 pts.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Fianza Provisional: 637.463 pts.

Clasificación requerida: Grupo «C»; Subgrupo «Todos»; Categoría «e».

Expte: 85/90-C IHU-1/0-90) Obras de Reforma y ampliación edificio Residencia Ancianos en Valverde del Camino (Huelva).

Tipo máximo de licitación: 59.371.507 pts.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Fianza Provisional: 1.187.430 pts.

Clasificación requerida: Grupo «C»; Subgrupo «Todos»; Categoría «e».

Exposición del Expediente: Los Proyectos, Pliegos y demás datos del expediente, estarán de manifiesta de 9 a 14 horas, durante el plazo de presentación de ofertas, en todas las Gerencias Provinciales afectadas por el expediente y en los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, C/ Albareda 12-14, en Sevilla.

Proposición Económica: Se ajustará al modelo que figura como anejo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente de la que sea última publicación de las realizadas en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el Boletín Oficial del Estado. La presentación se llevará a cabo en el Registro General de este Instituto, sito en C/ Albareda 12-14 de Sevilla. Aquellas proposiciones económicas que se envíen a través de Correos o Mensajerías, deberán ajustarse a lo establecido en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del cuarto día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, calle Albareda 12-14 de Sevilla. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora, el siguiente día hábil.

Documentación exigida: La indicada en la Cláusula 6.1 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos origine la Subasta, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 23 de mayo de 1990.— El Director Gerente, Miguel Angel Palo Cortés.

RESOLUCION de 24 de mayo de 1990, del Servicio Andaluz de Salud, por lo que se convoca contratación en el ámbito del misma. (PD. 774/90).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan.

SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Datos contratación: CC 1002/90 VM Concurso público de Equipamiento de Alta Tecnología (Area de Hemodinámica).

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de seiscientos diez millones de Ptas. (610.000.000 Ptas).

Fianza provisional: La que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás Documentación relativo a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, sito en Avda. de la Constitución n° 18 41071 Sevilla (Dirección General de Gestión Económica. Secretaría de Contratación 2ª planta).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de las citadas dependencias, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La Apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencias a las 10 horas del miércoles de la semana siguiente a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, en caso de que éste sea festivo se trasladará al siguiente miércoles hábil.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 25 de mayo de 1990.— El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 25 de mayo de 1990, de la Dirección General de la Juventud, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la adjudicación de las obras que se citan. (PD. 776/90).

Se anuncia subasta con admisión previa para la adjudicación de las siguientes obras

Expediente: A9/C9.001.23.

Título: Reforma y Ampliación del Albergue Juv. Carzola II Fase.

Presupuesto de Contrata: 44.408.000 ptas.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Clasificación requerida: C.4.E.

Expediente: 50-86-823-MA.

Título: Remodelación del Albergue Juv. Mijas.

Presupuesto de Contrata: 141.128.111 ptas.

Plaza de ejecución: 12 meses.

Clasificación requerida: C.4.E.

Expediente: A9/C8.004.41.

Título: Remodelación del Albergue Juv. Sevilla.

Presupuesto de Contrata: 218.828.464 ptas.

Plazo de ejecución: 16 meses.

Clasificación requerida: C.4.E.

Fianza provisional dispensada según R.D. 188/79 de 1 de junio.

El proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial de Jaén, Málaga, y Sevilla respectivamente y en la Dirección General de Juventud de la Consejería de Cultura durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

El plazo de presentación comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las trece horas del día 26 de junio de 1990 en el Registro General de la Consejería de Cultura, sito en la Cuesta del Rosario n° 8 de Sevilla.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del día 5 de julio de 1990 en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura.

Los documentos que deben presentar los licitadores quedan reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios tanto los oficiales como los de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 25 de mayo de 1990.- El Director General, Alfonso Sevillano García.

AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR (GRANADA)

ANUNCIO. (PP. 525/90).

Aprobada por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día catorce de marzo de mil novecientos noventa, el Pliego de cláusulas económico-administrativas, que han de regir la subasta de las obras de Urbanización y acondicionamiento del vial nº 8 de la R y A del P.G.O.U. de Almuñecar de conexión entre la playa de Chino Gorda y la playa de Cotobro, se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOP, para que puedan presentar alegaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto. Obras urbanización y acondicionamiento del vial nº 8 de la R y A del P.G.O.U. de Almuñecar, de conexión entre la Playa de Chino Gorda y la Playa de Cotobro, con arreglo al proyecto redactado por los Servicios Técnicos Municipales.

Presupuesto de contrata. Ciento cuarenta y ocho millones quinientas treinta y cuatro mil setecientas una pesetas. (148.534.701) a la baja.

Plazo de ejecución. Un año.

Plazo de Garantía. Un año.

Idioma. Español.

Fianza provisional. Dos millones novecientos setenta mil seiscientos noventa y cuatro pesetas. (2.970.694 pts).

Fianza definitiva. Cinco millones novecientos cuarenta y una mil trescientas ochenta y ocho pesetas (5.941.388 pts).

Clasificación del contratista.

Grupo: G.

Subgrupo: 4.

Tipo de obra: Firmes con mezclas bituminosas.

Categoría: E.

Grupo: G.

Subgrupo: 5.

Tipo de obra: Señalizaciones y vallizamientos viales.

Categoría: D.

Grupo: F.

Subgrupo: 2.

Tipo de obra: Escolleras.

Categoría: E.

Grupo: I.

Subgrupo: 1.

Tipo de obra: Alumbrados e iluminaciones.

Categoría: D.

Presentación de proposiciones. En la secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOE, publicándose así misma en el BOJA, BOP, BCEE; Prensa Nacional y Prensa Provincial.

En el Negociado de Obras y Urbanismo, 2ª planta, estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de plicas. En Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 13 horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Almuñecar, 3 de abril de 1990.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE MARBELLA (MALAGA)

ANUNCIO. (PP. 594/90).

De conformidad con lo acordado por la Comisión de Gobier-

no, en sesión de 23 de abril de 1990, se anuncia el siguiente concurso:

1º. Objeto del contrato: Constituye el objeto del concurso la realización de las obras del «Proyecto reformado de construcción de edificio para arresto municipal», con arreglo al proyecto técnico redactado por los Servicios Técnicos del Ministerio del Interior.

2º. Plazo del contrato: Las prestaciones objeto del contrato se recibirán provisionalmente en el plazo de seis meses contados a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde la recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

3º. Precio del contrato: Se señala como precio máximo de licitación del contrato la suma de 44.551.364 Ptas.

4º. Pago: El pago se efectuará por el Ayuntamiento, contra certificaciones expedidas por el Técnico Director de las obras y aprobadas por la Comisión de Gobierno, con cargo a los fondos existentes para la financiación de esta obra.

5º. Pliego de condiciones. Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las 10 a las 13 horas.

6º. Garantía provisional: La proposición irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 530.513 Ptas. La fianza podrá ser constituida en cualquiera de las formas admitidas por el art. 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7º. Garantía definitiva: El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiéndose constituir en aval bancario.

8º. Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la licitación convocada por el Ayuntamiento de Marbella para contratar las obras del proyecto reformado de construcción de edificio para arresto municipal», en la Secretaría de este Ayuntamiento Sección 2ª, Negociado de Obras y Servicios Municipales, de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en cualquiera de los siguientes Boletines: BOE, BOJA y BOP, conforme al siguiente modelo:

D mayor de edad, de estado,
de profesión, vecino de,
con domicilio en, con D.N.I. núm,
expedido en, el día
de de, en nombre propio
(o en representación de,
con domicilio en), hace constar:

1) Que solicita su admisión a la licitación convocada por el Ayuntamiento de Marbella para contratar las obras del proyecto reformado de construcción de edificio para arresto municipal».

2) Declara bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompetibilidad establecidas en los artículos 4º y 5º del Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales, ni ninguna otra prevista en las disposiciones vigentes que regulan subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local; que se halla al corriente de las obligaciones tributarias a que se refiere el art. 2º del Real Decreto 1462/1985 de 3 de abril; que no están incurso en algunos de los supuestos a que se refiere la Ley 25/1983, de 26 de diciembre de la Administración del Estado y Ley 5/1984, de 24 de abril de la Comunidad Autónoma de Andalucía, sobre incompatibilidades de altos cargos, en la Ley 53/1984 de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las administraciones públicas.

3) Adjunta el documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 530.513 Ptas.

4) Acompaña los documentos exigidos en la cláusula 7ª del pliego de condiciones.

5) Propone como precio total el de Ptas.

6) Acepta plenamente los pliegos de condiciones económico-